

Asamblea Legislativa de la  
República de Costa Rica

INFORME DE  
LABORES  
COMISIÓN DE  
ÉTICA Y VALORES  
(CIEV) 2020

CIEV – AL – 2021

---

## INFORME DE LABORES COMISIÓN DE ÉTICA Y VALORES (CIEV) 2020

### PRESENTACIÓN

En cumplimiento con lo que dispone la Ley N.º 8131, Ley de Administración Financiera y Presupuestos Públicos, y la Ley N.º 8292, Ley General de Control Interno, me permito adjuntar el informe de labores con las principales gestiones ejecutadas por la Comisión de Ética y Valores (CIEV), durante el año 2020.

Al respecto, el Directorio legislativo acordó, mediante sesión ordinaria N.º 022-2018, artículo 24, celebrada el 18 de octubre de 2018, que dicho informe fuera remitido a este órgano con una periodicidad anual.

### Misión

Somos una comisión que busca fomentar, promover, transmitir y motivar la práctica de los principios y valores institucionales mediante mecanismos de capacitación, comunicación divulgación y participación para que contribuyan y garanticen el establecimiento de una cultura organizacional basada en los principios y valores institucionales contenidos en el Código de Ética y en el Plan Estratégico del Área Técnico-Administrativa, 2017-2021.

### Objetivo general

Fortalecer la cultura institucional de la Asamblea Legislativa, conduciendo técnicamente la gestión ética en apego a los principios y valores éticos con el liderazgo y apoyo del jerarca, los titulares subordinados y la participación de toda la administración activa. Además, como referentes éticos, la CIEV debe planear y ejecutar las acciones necesarias que permitan incorporar y fortalecer actitudes y prácticas éticas en el cumplimiento de la función de cada servidor de la Asamblea Legislativa.

Las principales actividades y resultados de las acciones llevadas a cabo por la CIEV durante el año 2020 se resumen en lo siguiente:

1. Antecedentes de la CIEV.
2. Capacitación.
3. Semana de Valores.

4. Programa de Formación permanente del SNEV, modulo anual: talleres mensuales.
5. Campaña de Promoción y divulgación de los principios, valores y compromisos éticos de la Asamblea Legislativa: **SOMOS PARTE DEL CAMBIO.**
6. Gestiones Administrativas de la CIEV.
7. Resumen semestral CIEV (cuantificación de los servicios prestados y/o productos elaborados).
8. Conclusiones.

## 1- ANTECEDENTES DE LA CIEV

La Comisión Institucional de Ética y Valores de la Asamblea Legislativa (CIEV) fue creada por acuerdo del Directorio legislativo en el artículo 11 de la sesión N.º 105-2008, de 28 de mayo del 2008.

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido por la Comisión Nacional de Rescate de Valores en el Decreto Ejecutivo N.º 23944-JC, de 12 de diciembre de 1994, en el cual se insta a las instituciones descentralizadas, empresas públicas y los otros Poderes del Estado a conformar las respectivas comisiones de valores.

En sesión ordinaria N.º 200-2013, celebrada el 03 de diciembre de 2013, el Directorio legislativo aprobó el Código de Ética y Conducta de la Asamblea Legislativa Ideas rectoras; el cual fue publicado en la Gaceta N.º 17 de 24 de enero del 2014. Este Código plasma los contenidos éticos que deben considerarse en la actuación laboral de todos los funcionarios de la Asamblea Legislativa.

En sesión ordinaria N.º 135-2016, artículo 23, celebrada por el Directorio legislativo el 4 de octubre del 2016, se acuerda "Designar a la Primera Secretaría para que integre y designe a un representante ante la Comisión Institucional de Valores."

Cabe indicar que el actual Directorio legislativo designó a la primera secretaria, señora Ana Lucía Delgado Orozco, y a la señora María Vita Monge Granados como representantes ante la CIEV.

## 2- CAPACITACIÓN

Por primera vez se hace una evaluación de capacitación en el contexto de la pandemia del covid-19, en la que los funcionarios han tenido que desempeñarse bajo una declaratoria de emergencia para enfrentar al coronavirus.

Esta situación sanitaria ha incidido en algunos procesos, como la capacitación que por lo general había sido presencial, para que se haya convertido en un aprendizaje virtual, hoy parte de la cotidianidad. Dichos procesos han sido transformados por las medidas sanitarias propuestas por las autoridades de salud y las disposiciones del Directorio legislativo.

La problemática generada por el coronavirus propició que la CIEV, consciente de que el tema de capacitación siempre es necesario y que además no cuenta con presupuesto para cubrir esta necesidad, buscó alternativas virtuales de capacitación para los funcionarios legislativos.

Al respecto, coordinó con la Comisión Nacional de Rescate y Valores (CNRV) para que los funcionarios de la Asamblea Legislativa tuvieran acceso a los cursos impartidos por este órgano a través de la plataforma virtual de la UNED, aprovechando la alianza existente entre ellos.

Además, gestionó ante el Directorio legislativo autorización para realizar la charla virtual: La inserción de la ética en la gestión institucional. Esta charla estuvo dirigida, con carácter de obligatoriedad a los jefes departamentales de la institución, y extensiva a los encargados de los PAOS departamentales.

## **2.1- CICLO DE VIDEOCONFERENCIAS: ÉTICA Y VALORES EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2020, CONVENIO UNED-CNEV (VIRTUALES)**

Las videoconferencias se llevaron a cabo, en su totalidad de forma, virtual por el canal de la UNED en YouTube, en el siguiente orden:

- 1) Gestión ética en la construcción de confianza social, expositor Msc. Teodoro Pérez Pérez. Realizada el 13 de marzo de 2020.
- 2) El deber de probidad, I Parte, expositor Msc. Armando López Baltodano, procurador director del Área de la Ética Pública. Realizada el 23 de abril de 2020.
- 3) El deber de probidad, II Parte, expositora Licda. Evelyn Hernández Kelly, de la Procuraduría de la Ética Pública. Realizada el 22 de mayo de 2020.
- 4) Desarrollo moral, expositor M.P. Rafael León Hernández de la Secretaría de Ética y Valores del Poder Judicial. Realizada el 24 de julio de 2020.
- 5) La toma de decisiones ante dilemas éticos en el servicio público, expositor Dr. Manuel Villoria Mendieta. Realizada el 14 de octubre de 2020.

La invitación a participar de las videoconferencias se realizó por medio del VIP institucional, con la debida autorización de la Dirección Ejecutiva.

Las conferencias fueron extensivas a todas las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Rescate de Valores (SNRV), no solo a la Asamblea Legislativa, razón por la cual no se puede estimar el número de participantes, pues se trata de un dato exclusivo de la plataforma de la UNED a la cual no se tiene acceso.

## 2.2- LA INSERCIÓN DE LA ÉTICA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

La Comisión Institucional de Ética y Valores gestionó ante el Directorio legislativo la autorización para realizar la charla virtual: "La inserción de la ética en la gestión institucional", dirigida, con carácter de obligatoriedad a los jefes departamentales de la institución y extensiva a los encargados de los PAOS departamentales.

La charla estuvo a cargo del expositor Rafael León Hernández, funcionario de la Secretaría Técnica de la Comisión de Ética y Valores del Poder Judicial, especialista en el tema; se realizó de modo virtual (TEAMS) el día 1 de diciembre de 2020 de 9.30 a las 11.30 am.

En dicha charla participaron 54 personas, se destaca la presencia de las señoras diputadas Ana Lucía Delgado Orozco y María Vita Monge Granados, el director ejecutivo, señor Antonio Ayales Esna, así como la de todos los directores y directoras de los departamentos administrativos y de la Unidad de Género.

Cabe mencionar que la Comisión Institucional de Ética y Valores **acordó** gestionar dicha charla en atención a las sugerencias derivadas del informe rendido por la Auditoría de la Asamblea Legislativa por medio del oficio AL-AUIN-DSP-0006-2020: "Servicio preventivo sobre las responsabilidades del titular subordinado respecto de la ética y su incorporación en la gestión Institucional".

Ese informe es realizado a instancia del acuerdo del Directorio legislativo N.º 8, de la sesión ordinaria N.º 123-2020 de 20 de agosto del 2020, promovido por la primera secretaria, diputada Ana Lucía Delgado Orozco.

En dicho informe se solicita a los directores departamentales, en lo conducente, que con el direccionamiento de la Comisión Institucional de Ética y Valores desarrollen las acciones necesarias para avanzar y concretar el proceso de integración de la ética en la gestión institucional, principalmente en las áreas de mayor sensibilidad y exposición a los riesgos.

Además, que se identifiquen las oportunidades de mejora continua en procura de una gestión pública apegada al marco de legalidad que evidencie ante la ciudadanía y terceros interesados un accionar de la Asamblea Legislativa que

propicie un adecuado manejo de los recursos públicos y contribuya a desarrollar la misión, visión y el alcance de los objetivos institucionales.

### **2.3- CURSO ÉTICA, FUNDAMENTOS Y APLICACIONES. CONVENIO DE COOPERACIÓN UNED/CNRV**

El curso “Ética, fundamentos y aplicaciones” se realizó de mayo a julio de 2020, con la participación de un funcionario de la División Administrativa, quien necesitó un tiempo real de 75 horas efectivas, se obtuvo un resultado positivo. El curso comprendió 8 sesiones en línea.

El objetivo del curso fue explorar, reflexionar y entender los fundamentos de la ética y las posibilidades de la aplicación práctica en el ámbito personal, institucional y social.

El funcionario participante en el curso bajo esta modalidad tuvo acceso a foros, tutorías y textos diversos, entre otros, con la ventaja de que no fue necesario dejar su contexto y pudo realizar el ingreso al curso a la hora de su conveniencia.

### **3- XXI SEMANA NACIONAL DE LOS VALORES 2020**

La Semana Nacional de Valores se celebra anualmente en la primera semana del mes de octubre e incluye actividades formativas y académicas especiales, con la finalidad de fortalecer el quehacer de las comisiones de ética y valores institucionales.

Esta actividad tiene fundamento en el Decreto Ejecutivo N.º 28170-J-MEP de 25 de octubre de 1999 y constituye una de las actividades más significativas que realiza anualmente la CNRV, por la cobertura y exposición que tiene la organización, los objetivos que se plantean para su desarrollo, así como por el nivel de incidencia que persigue y que permite visibilizar y fortalecer la imagen de la CIEV.

En el año 2020, la XXII Semana Nacional de Valores se celebró del miércoles 07 al miércoles 14 de octubre de 2020. El programa incluyó actividades institucionales organizadas por las respectivas comisiones a nivel nacional (estas son extensivas a todas las instituciones que conforman el SNRV), se realizaron por medios virtuales como medida de protección contra el covid -19.

La CIEV, en cumplimiento del marco de las actividades contenidas en el Plan de Gestión del 2020, se propuso celebrar la Semana de Valores realizando un cine foro

atinente a valores. Sin embargo, no fue posible por tratarse de un año atípico y complicado por motivo de la crisis generada por la pandemia.

Al respecto, se conversó con los profesionales en cinematografía quienes manifestaron que el formato de videoconferencia para el cine foro no se presta para dicha actividad, ya que no permite socializar el contenido de la película.

Entonces se optó por participar en el evento programado para el día 14 de octubre, la conferencia virtual "La toma de decisiones ante dilemas éticos en el servicio público", a cargo del doctor Manuel Villoria Mendieta, seguida por medio del enlace de UNED: <https://WWW.uned.ac.cr/dpmd/videoconferencias/>

Se contó con la autorización a la Dirección Ejecutiva para que el personal legislativo participara en la actividad; la invitación para participar se realizó a través del VIP institucional.

**Nota:** no se puede estimar el número de participantes por ser un dato exclusivo de la plataforma de la UNED a la cual no se tiene acceso.

#### **4.- PROGRAMA DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL SNEV, MODULO ANUAL: TALLERES MENSUALES**

La CIEV, a través del secretario técnico, participa en las sesiones de trabajo mensuales, de asistencia obligatoria para las personas coordinadoras de la comisiones institucionales y unidades técnicas de ética y valores.

Las sesiones son importantes ya que constituyen un mecanismo para generar y mantener comunicación permanente entre la CNRV y las comisiones y unidades técnicas de ética y valores institucionales; la asistencia es importante ya que se enfoca en aspectos de contenido técnico y administrativo-operativo y se desarrolla el programa de formación permanente.

Se imparte mediante talleres durante las sesiones de trabajo mensual, el módulo 2020 se denomina: "La aplicación de la ética en la gestión y procesos organizacionales".

Seguidamente se presenta, por mes, el tema del taller y el nombre de la persona facilitadora.

-Diciembre: Política ética y matriz de compromisos éticos. Coordinador de la Comisión de la Comisión de Ética y Valores, INA. Sr. Durman Esquivel Esquivel. Campaña de comunicación: nuestros valores como pilares de la sostenibilidad.

Enlace de la Comisión de Ética y Valores, CNFL. Sra. Carla Bermúdez Astorga. Presentación Informe de la CNRV 2020 y entrega de certificados. Dirección Ejecutiva de la CNRV(virtual).

-Noviembre: programa "Formación permanente". Módulo 2020: X Taller: " Co-creación de la Guía para la gestión de conflicto de intereses" 1) Charla "Prevención, identificación y gestión de los conflictos de intereses", a cargo de la Sra. Tatiana Gutiérrez Delgado, procuradora de la Procuraduría de la Ética Pública. (virtual)

-Octubre: conferencia virtual "La toma de decisiones ante dilemas éticos en el servicio público", a cargo del doctor Manuel Villoria Mendieta 19. X Taller: II Parte. Conflictos de interés. Facilitadores: Evelyn Hernández Kelly y Juan Antonio Solano, PGR. (virtual).

-Agosto: en el marco de los talleres para la co-creación de la "Guía para la inserción de la ética en las contrataciones", VII Taller: "Usos básicos del Sicop", como apoyo para la construcción de buenas prácticas éticas, a cargo de la Licda. Mariam Valerio y la Licda. Gabriela Leiva, ambas del Departamento de Contratación Administrativa de la Dirección de Proveeduría Institucional del MEP. (virtual).

-Julio: VI Taller: Comprensión del proceso de contratación administrativa en el sector público, como base para la construcción de buenas prácticas éticas, a cargo de la señora Marcia Piedra Serrano del Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios (Sinirube). (virtual).

-Junio: "Índice de capacidad de gestión de las adquisiciones", a cargo de la señora Andrea Zúñiga Rojas, Fiscalizadora; 2) "Los principales resultados éticos de la encuesta de prevención de la corrupción", a cargo del señor Daniel Sáenz Quesada, gerente de la Secretaría Técnica. Ambos de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la CGR. (virtual).

-Mayo: Taller: "La Ética como problema o solución". A cargo del Sr. Rafael León Hernández, Secretaría de Ética y Valores, Poder Judicial. (virtual).

-Abril: (desierto por covid).

-Marzo: (desierto por covid).

-Febrero: Programa "Formación permanente". Módulo 2020: "Aplicación de la ética en la gestión y procesos organizacionales 3": II Taller: "Co-creación de la norma modelo sobre regulaciones disciplinarias a incluir en los reglamentos autónomos de servicios institucionales relacionadas con conductas ímprobos,



fraudulentas y corruptas", a cargo de la Sr. Roberto Piedra Láscarez, Procuraduría de la Ética Pública. Trabajo en grupos. (Conapdis-presencial).

-Enero: programa "Formación permanente". Módulo 2020: "Aplicación de la ética en la gestión y procesos organizacionales 3": I Taller: "Regulaciones disciplinarias a incluir en los reglamentos autónomos de servicios institucionales relacionadas con conductas ímprobos, fraudulentas y corruptas", a cargo de la Sr. José Armando López Baltodano, procurador director de la Ética Pública. Trabajo en grupos sobre procedimientos en las instituciones. (Senara - presencial).

## **5.- CAMPAÑA DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS PRINCIPIOS, VALORES Y COMPROMISOS ÉTICOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA: SOMOS PARTE DEL CAMBIO**

La Campaña se desarrolló a partir del mes de setiembre de 2020 mediante el uso de los canales comunes de la organización institucional, entre ellos, VIP y perfil Asamblea legislativa 3 (al3). Se desarrolló por medio de dos procesos.

El resultado del primer proceso es el siguiente:

1. La divulgación a través del VIP **inicia el 29 de setiembre de 2020 y concluye el 18 de diciembre 2020**. Se alternan las 10 cápsulas de valores para un total aproximado de 24 divulgaciones, aproximadamente 2 por semana.
2. La divulgación a través del perfil Asamblea legislativa 3 (al3) **inicia el 9 de noviembre y hasta el 18 de diciembre 2020**. Se alternan las 10 cápsulas de valores para un total aproximado de 15 divulgaciones, aproximadamente 3 por semana.

El segundo proceso se desarrolló por medio de la divulgación de una serie de videoclips de corta duración atinentes a la promoción de los principios, valores y compromisos éticos institucionales de la Asamblea Legislativa. Los videoclips fueron elaborados por los señores y señoras diputadas y transmitidos por medio de la TV y Youtube.

El resultado de este segundo proceso con corte a octubre es el siguiente:

3. Mensaje de presentación de la Campaña de valores: SOMOS PARTE DEL CAMBIO, a cargo de la **diputada Ana Lucia Delgado O.** (65 reproducciones).
4. **Valor de la humildad:** diputada María Vita Monge (42 reproducciones).
5. **Valor de confiabilidad:** diputada Patricia Villegas (41 reproducciones).
6. **Valor de la confrontación:** diputado Otto Roberto Vargas (82 reproducciones).
7. **Valor del compromiso:** diputado Jonathan Prendas (75 reproducciones).

8. **Valor del respeto:** diputada Ivonne Acuña (87 reproducciones).
9. **Valor de la transparencia:** diputada Carmen Chan (91 reproducciones).
10. **Valor de la esperanza:** diputada Franggi Nicolás (266 reproducciones).
11. **Valor de la responsabilidad:** diputada Zoila Volio Pacheco (58 reproducciones).
12. **Valor de la integridad:** diputado Melvin Núñez (57 reproducciones).
13. **Valor de escuchar:** diputada Carolina Hidalgo (88 reproducciones).
14. **Valor del trabajo:** diputada María Inés Solís (119 reproducciones).
15. **Valor de la verdad:** diputado Carlos Ricardo Benavides (242 reproducciones).
16. **Valor de lealtad:** diputado Dragos Dolanescu (258 reproducciones).
17. **Valor de la actitud:** diputado Luis Fernando Chacón (113 reproducciones).
18. **Valor de la honestidad:** diputada Xiomara Rodríguez (128 reproducciones).
19. **Derecho a un futuro digno:** diputada Yorleny León Marchena (110 reproducciones).

## 6.- GESTIONES ADMINISTRATIVAS DE LA CIEV

-Se realizaron 15 sesiones de la CIEV, entre ordinarias, extraordinarias y sesiones de trabajo.

-Cumplimiento con el 91% de asistencia en sesiones mensuales de trabajo para los coordinadores y enlaces de comisiones y unidades de ética y valores.

-Coordinación y acompañamiento para los funcionarios participantes en la capacitación de “**La Inserción de la Ética en la Gestión Institucional**”.

-Se elaboraron 9 oficios sobre la gestión ética.

## 7.-RESUMEN SEMESTRAL CIEV (CUANTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS Y/O PRODUCTOS ELABORADOS)

### CUANTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGRADOS - 2020

ACTIVIDAD O PRODUCTOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Realización de sesiones de trabajo de CIEV (virtuales –TEAMS)	15 sesiones CIEV (11 sesiones ordinarias, 2 sesiones extraordinarias y 2 sesiones de trabajo)	De enero a diciembre de 2020

<p>Participación en las sesiones mensuales de trabajo convocadas por la Comisión Nacional de Rescate de Valores (CNRV), para los coordinadores y enlaces de comisiones y unidades de ética y Valores (virtuales –TEAMS)</p>	<p>10 capacitaciones y talleres sobre "La Aplicación de la ética en la gestión y procesos organizacionales"</p>	<p>De enero a diciembre de 2020</p>
<p>Capacitación y acompañamiento para los funcionarios en puestos gerenciales, lográndose capacitar a 54 funcionarios (directores(as) jefes(as) de área y responsables de los PAOS en el <b>Tema: "La inserción de la ética en la gestión institucional"</b>(virtual –TEAMS)</p>	<p>54 funcionarios (as)</p>	<p>Realizado el 1 de diciembre de 2020</p>

<p><b>Capacitación SNEV: Ciclo de videoconferencias “Ética y valores en administración pública 2020” (virtuales)</b></p> <p>Convenio UNED-CNEV. Las videoconferencias se llevaron a cabo en su totalidad de forma virtual por el canal de la UNED en YouTube en el siguiente orden:</p> <p>1) Gestión ética en la construcción de confianza social, expositor Msc. Teodoro Pérez Pérez</p> <p>2) El deber de probidad I Parte, expositor Msc. Armando López Baltodano, procurador director del Área de la Ética Pública</p> <p>3) El deber de probidad II Parte, expositora Licda. Evelyn Hernández Kelly, de la Procuraduría de la Ética Pública</p> <p>4) Desarrollo moral, expositor M.P. Rafael León Hernández de la Secretaría de Ética y Valores del Poder Judicial</p> <p>5) La toma de decisiones ante dilemas éticos en el servicio público, expositor Dr. Manuel Villoria Mendieta</p>	<p>Las invitaciones a participar de las videoconferencias se hicieron a través del VIP institucional autorizados por la Dirección Ejecutiva</p> <p><b>Nota:</b> No se pudo estimar el número de participantes por ser un dato exclusivo de la plataforma de la UNED a la cual no se tiene acceso. <b>Nota:</b> Las conferencias son extensivas a todas las instituciones que conforman el SNRV y no solo de la Asamblea Legislativa</p>	<p>1- 13 de marzo 2- 23 de abril 3- 22 de mayo 4- 24 de julio 5-14 de octubre</p>
<p>Oficios elaborados sobre la gestión ética</p>	<p>9 oficios</p>	<p>De enero a diciembre de 2020.</p>
<p>Divulgación 10 cápsulas de valores institucionales a través del VIP. Campaña de promoción y divulgación de los principios, valores y compromisos éticos de la Asamblea Legislativa: <b>SOMOS PARTE DEL CAMBIO</b></p>	<p>24 divulgaciones (2 por semana).</p>	<p>Inicia: 29 de setiembre Concluye: el 18 de diciembre 2020</p>
<p>Divulgación de videos de las señoras diputadas y señores diputados, -Campaña de Valores: SOMOS PARTE DEL CAMBIO</p>	<p><b>Mensaje de presentación de la Campaña de valores: SOMOS</b></p>	<p>Setiembre - octubre 2020</p>

	<p><b>PARTE DEL CAMBIO</b> (65 reproducciones)</p> <p><b>Valor: humildad:</b> (42 reproducciones)</p> <p><b>Valor: confiabilidad:</b> (41 reproducciones)</p> <p><b>Valor: confrontación:</b> (82 reproducciones)</p> <p><b>Valor: compromiso:</b> (75 reproducciones)</p> <p><b>Valor: respeto:</b> (87 reproducciones)</p> <p><b>Valor: transparencia:</b> (91 reproducciones)</p> <p><b>Valor: esperanza:</b> (266 reproducciones)</p> <p><b>Valor: responsabilidad:</b> (58 reproducciones)</p> <p><b>Valor: integridad:</b> (57 reproducciones)</p> <p><b>Valor: escuchar:</b> (88 reproducciones)</p> <p><b>Valor del trabajo:</b> (119 reproducciones)</p> <p><b>Valor de la verdad:</b> (242 reproducciones)</p> <p><b>Valor: lealtad:</b> (258 reproducciones)</p> <p><b>Valor: actitud:</b> (113 reproducciones)</p> <p><b>Valor: honestidad:</b> (128 reproducciones)</p> <p><b>Derecho a un futuro digno:</b> (110 reproducciones)</p>
--	--

<p>Divulgación 10 cápsulas de valores institucionales a través del perfil Asamblea legislativa 3 (al3). Campaña de promoción y divulgación de los principios, valores y compromisos éticos de la Asamblea Legislativa: <b>SOMOS PARTE DEL CAMBIO</b></p>	<p>15 divulgaciones (3 por semana)</p>	<p>Inicia: 9 de noviembre y concluye: 18 de diciembre 2020</p>
<p>Elaboración de resumen ejecutivo de las principales gestiones y resultados ejecutados por la Comisión de Ética y Valores, año 2019</p>	<p>Informes: 1 Observaciones: El informe se remite a la Dirección Ejecutiva y a la CNRV</p>	<p>Febrero 2020 Cumplimiento del 100%</p>
<p>Elaboración de un informe con las principales gestiones y resultados ejecutados por la Comisión de Ética y Valores durante el año 2019</p>	<p>Informe:1 Observaciones: El informe se remite a la Dirección Ejecutiva y a la CNRV</p>	<p>Febrero 2020</p>
<p>Coordinación de participación de un funcionario legislativo en el Curso en línea (convenio CNRV-UNED): Ética, fundamentos y aplicaciones</p>	<p>Un funcionario de la División Administrativa (75 horas efectivas)</p>	<p>Fecha: 21 de mayo al 16 de julio de 2020</p>
<p>Asistencia sesiones de Junta Directiva de la Comisión Nacional de Rescate de Valores (CNRV) del señor Félix Arce Arce, quien ocupa el cargo de secretario de la Junta Directiva de la CNRV</p>	<p>12 sesiones (cien por ciento de asistencia)</p>	<p>Fecha: enero a diciembre de 2020</p>

## 8- CONCLUSIONES

El trabajo desarrollado por la Comisión Institucional de Ética y Valores en el año 2020 ha sido difícil y complicado, dominado por la inestabilidad e incertidumbre producto de la pandemia.

Con el propósito de fortalecer la ética en la gestión institucional, que demanda implantar medidas e instrumentos para conceptualizar y materializar el comportamiento y la gestión ética de la institución, se trabajó en la integración de la ética y valores en el quehacer de la Asamblea Legislativa para fortalecer actitudes y prácticas éticas en la función de cada persona servidora, a fin de crear una cultura de integridad, probidad, transparencia, control interno y rendición de cuentas.

En ese sentido, se continuó atendiendo aspectos brindados en el diagnóstico de gestión de la ética institucional realizado a finales del año 2018, como la necesidad de fortalecer la capacitación del personal legislativo, a fin de que los funcionarios y funcionarias adquieran las competencias necesarias para ejercer su trabajo con eficiencia y calidad.

La labor de la Comisión ha sido contribuir a fortalecer la cultura institucional con los valores institucionales estableciendo un proceso de formación activo y continuo que logre sensibilizar y comprometer a la población legislativa con los valores incorporados en el PEI.

La CIEV, durante el periodo evaluado, implementó una campaña de promoción y divulgación de los principios, valores y compromisos éticos de la Asamblea Legislativa: SOMOS PARTE DEL CAMBIO. Esto se realizó, a partir del mes de setiembre de 2020, mediante cápsulas de valores en los canales comunes de la organización institucional: el VIP y el perfil Asamblea legislativa 3 (al3).

También, se divulgó una serie de videoclips de corta duración atinentes a la promoción de los principios, valores y compromisos éticos institucionales de la Asamblea Legislativa. Estos fueron elaborados por los señores y señoras diputadas y transmitidos por medio de la TV y Youtube.

Dicha campaña tuvo resultados muy satisfactorios para la población legislativa, ya que por vez primera hubo una participación masiva de los diputados en la promoción y divulgación de los principios, valores y compromisos éticos de la

Asamblea Legislativa, con una intensiva cantidad de reproducciones de los videoclips.

La Comisión Institucional de Ética y Valores gestionó ante el Directorio legislativo la autorización para realizar la charla virtual: "La inserción de la ética en la gestión institucional", dirigida, con carácter de obligatoriedad, a los jefes departamentales de la institución y extensiva a los encargados de los PAOS departamentales.

Es importante destacar que dicha actividad tuvo una considerable participación, se destaca la presencia de las señoras diputadas Ana Lucía Delgado Orozco, María Vita Monge Granados, el director ejecutivo, señor Antonio Ayales Esna y todos los directores y directoras de los departamentos administrativos y de la Unidad de Género.

La CIEV **acordó** gestionar dicha charla en atención a las sugerencias derivadas del informe rendido por la Auditoría de la Asamblea Legislativa por medio del oficio AL-AUIN-DSP-0006-2020: "Servicio preventivo sobre las responsabilidades del titular subordinado respecto de la ética y su incorporación en la gestión Institucional".

Ese informe se realizó a instancia del acuerdo del Directorio legislativo N.º 8, de la sesión ordinaria N.º 123-2020 de 20 de agosto del 2020, promovido por la primera secretaria, diputada Ana Lucía Delgado Orozco.

En dicho informe se solicita a los directores departamentales, en lo conducente, que con el direccionamiento de la Comisión Institucional de Ética y Valores desarrollen las acciones necesarias para avanzar y concretar el proceso de integración de la ética en la gestión institucional, principalmente en las áreas de mayor sensibilidad y exposición a los riesgos.

Además, que se identifiquen las oportunidades de mejora continua en procura de una gestión pública apegada al marco de legalidad que evidencie ante la ciudadanía y terceros interesados un accionar de la Asamblea Legislativa que propicie un adecuado manejo de los recursos públicos y contribuya a desarrollar la misión, visión y el alcance de los objetivos institucionales,

Cabe indicar que, a pesar de las circunstancias derivadas de la pandemia, se logró trabajar en equipo con mucho ahínco y desarrollar una campaña con resultados muy satisfactorios para la población legislativa, ya que por vez primera se involucra y se da una participación masiva de los señores diputados y señoras diputadas en la promoción y divulgación de los principios, valores y compromisos éticos de la Asamblea Legislativa.

Además, se logró desarrollar una capacitación para toda la parte gerencial de la Asamblea Legislativa, la cual fue de mucho provecho para los participantes.



Es importante resaltar el apoyo y compromiso recibido del Directorio legislativo, en especial la Primera Secretaría, así como la colaboración de los señores diputados y señoras diputadas que participaron en dicha campaña.

También, se debe resaltar el apoyo obtenido de parte de la Dirección Ejecutiva, la cual se esmeró para que las actividades, a pesar de las circunstancias derivadas de la pandemia, fueran un éxito.

En resumen, consideramos que, si bien es cierto el año 2020 fue muy intenso, de mucho trabajo, de nuevos desafíos, de cambios drásticos en el vivir diario, la experiencia ha tenido resultados positivos que propician un ambiente positivo y sano, acorde con la cultura y los valores institucionales.

Se debe resaltar que, al hacer el balance, las conclusiones son altamente positivas y satisfactorias, lo que demuestra que somos capaces de trabajar en equipo y de hacer las cosas bien.

Finalmente, señalar que, a pesar de la declaratoria de emergencia para enfrentar el coronavirus, situación que, si bien es cierto incidió en que algunos procesos del plan de trabajo del año 2020 se afectaran, se cumplió con lo estipulado en el plan de trabajo del 2020, siempre con la consigna de poner en práctica nuestros valores, en especial la responsabilidad, el compromiso y el trabajo en equipo.

Atentamente,

Fernando Campos Martínez  
Coordinador  
Comisión Institucional de Ética y Valores